

# INFORME DEL GERENTE GENERAL

DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOCAJ CIA. LTDA.  
AL 31 DE DICIEMBRE 2013

A la Junta General de Socios de:  
DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOCAJ CIA. LTDA.

Cumpliendo con la Resolución No. 92-1-43-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías disposiciones, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la empresa DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOCAJ CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del 2013.

## 1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Durante el ejercicio económico del año 2013, la empresa DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOCAJ CIA. LTDA. No mantuvo actividad económica, aunque se espera que en los años siguientes, se logre comerciar nuestros productos y servicios, para alcanzar el lucro que se desea y aportar al crecimiento económico del país.

## 2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Todas las disposiciones, reglamentos y normas establecidas por la Junta General de Socios, han sido cumplidos por la Administración de la empresa.

## 3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La empresa DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOCAJ CIA. LTDA, en lo referente a los aspectos laborales, administrativos y legales, se ha mantenido al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias durante el período fiscal 2013.

**4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Al 31 de diciembre del 2013, se puede destacar lo siguiente del Balance General y del Estado de Resultados de DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOYAY CIA. LTDA.:

- a. Al cierre del período fiscal 2013, no se obtuvieron ingresos ni gastos.
- b. De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre del 2013, el patrimonio es de USD 2000.00 y el activo de USD 2000.00.

**5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCIO ECONÓMICO DEL 2013**

Se recomienda la mejora del patrimonio de la compañía, para esto es necesario que la misma cumpla los objetivos proyectados por la administración, el cual es la generación de rendimientos.

**6. INFORME SOBRE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN**

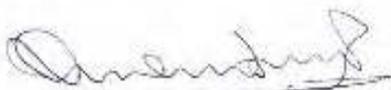
Informo que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

En mi calidad de Gerente General, es todo lo que puedo informar a la Junta General de Socios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Manta, 25 de Marzo del 2014.

Atentamente,



MENDOZA PALMA JOSE VICENTE  
GERENTE GENERAL